



Aprueban legisladores de la 4T y sus aliados modificaciones a la Ley del Infonavit

Con 346 votos a favor, cero abstenciones y 90 en contra, se aprobó en lo general la reforma al Infonavit con el aval de los legisladores de Morena, partido del Trabajo, Verde Ecologista y MC.

En la discusión, los promotores de la iniciativa aseguraron que se trata de un logro “histórico” para garantizar el derecho a la vivienda de los trabajadores de menores recursos, mientras la oposición denunció que en realidad se trata del “robo” de fondos por 2.4 billones de pesos (bdp) que son propiedad de los derechohabientes.

Al respecto, el vice coordinador de la bancada de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, explicó que “el instituto tiene un patrimonio de 2.4 bdp; 800 mil están en inversiones financieras, y más de un billón 200 mil pesos representan las subcuentas de los trabajadores. Eso no tiene ninguna modificación. El trabajador seguirá recibiendo su crédito y un volumen inmenso, como ahora, de más de 800 mil mdp también se va a desarrollar en inversiones”.

Por todo ello, “la garantía del crédito directo al trabajador se establece y se fiscaliza más y la garantía del resguardo en las inversiones alcanza su máxima expresión en la vigilancia y en la fiscalización”.

En este sentido la presidenta de la Comisión de Trabajo de la Cámara, Maiella Gómez Maldonado (Morena) reiteró que los 2.4 bdp “es lo que implica todo el Infonavit: desde la marca intangible, todos los activos, el mobiliario, los bienes, inmuebles, la cartera. Se me hace ridículo que alguien pueda decir que el gobierno puede disponer de eso cuando es de la institución como tal”.

https://lineapolitica.com/aprueban-legisladores-de-la-4t-y-sus-aliados-modificaciones-a-la-ley-del-infonavit/#google_vignette